RESOLUCIÓN N° 94

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 346.634"

Asunción, 14 de agosto de 2018

VISTO: El acta CE N° 19/2018, a través de la cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 346.634, Expediente N° 316.934 para la Prestación de Servicios de Implementación de Firma Digital de la UTGS; en los O.G. 260 – Servicios Técnicos y Profesionales; y

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de la oferta presentada en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID N° 346.634;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, por el Decreto N° 751/2013, por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto N° 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1° **ADJUDICAR**, el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 13/2018, con ID N° 346.634, del OG 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, a la empresa VIT S.A., por un Monto Total de Gs. 1.155.000 (Guaraníes un millón ciento cincuenta y cinco mil), conforme a los siguientes detalles de precios unitarios ofertados:

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN N° 94

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 346.634"

						VIT S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	81111508-999	Servicios de Implementación de Firma Digital	Unidad	EVENTO	3	385.000	1.155.000

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República